

Impresiones políticas, retrospectivas y actuales

Manifestaciones hechas a un redactor de Agencia Internacional Arco por D. Antonio Royo Villanova

—¿Cómo explicarse el derrumbamiento de la Monarquía?

Al hecho primordial que la Monarquía fue apartándose de los principios liberales y constitucionales, para el triunfo de los cuales se hizo la guerra civil que la reinstauró. Hacerle perder ese doble carácter era alejar del trono su más firme baluarte. Desgraciadamente, así fue. Una política absoluta y personal condujo a la dictadura del general Primo de Rivera que, por cierto, tuvo sus partidarios, pero en número escaso si se compara con la masa de los liberales heridos en sus convicciones y su fe en una monarquía expresión del liberalismo.

Presenciamos, pues, la destitución del dictador, a quien sustituyó otro general. La táctica tuvo unas consecuencias irreversibles. Los "dictatoriales", privados de su jefe, protestaron contra un gesto que juzgaban ser una ingratitud y dejaron al monarca. Pero éste no vio a los liberales llenar el vacío que se hacía a su alrededor. Las aspiraciones liberales se manifestaban lejos de él en la masa del pueblo. Cuerdos consejos fueron desoídos y, por un solo llamamiento a las urnas, la Monarquía dejada de todos, debió dejar el paso a la República.

Preguntamos al veterano político si estima el nuevo régimen consolidado.

Así lo creo. Y me fundo para formular tal afirmación en el hecho de que los que se dicen partidarios del régimen caído dan manifestaciones de ser antiliberales, antidemocráticos y antiparlamentarios. Por faltarles ánimo liberal, un intento de restauración no encontraría ambiente propicio e iría al fracaso. Y no sólo se rebelarían los republicanos de abuelo, sino todos los elementos que aborrecen y abominan de una monarquía dictatorial.

No quiero insistir sobre las disensiones que existen entre los tradicionalistas de Alfonso-Carlos y entre los mismos partidarios de la última dinastía reinante. Yo no creo que estos pleitos familiares puedan ya preocupar al pueblo, cada vez más advertido de los graves problemas que se le plantean.

En cuanto al "bloque nacional", también predica métodos antiliberales y antiparlamentarios con su programa "corporativo", también marcado del sello del absolutismo.

La República, pues, está librada, por eso, de todo peligro.

—Y cuál ha sido su trayectoria desde las elecciones del 12 de Abril de 1931?

Para mí, se deben distinguir tres etapas. La primera, que empezó con la proclamación de la República, tuvo por estatuto jurídico el mismo mensaje del Gobierno provisional que presidía el señor Alcalá Zamora y que, a juicio mío, fue ni más ni menos que una Constitución interina.

Insiste sobre este particular. Dicha Constitución interina era tan medida en la expresión como ponderada en el pensamiento. Prestó un grandísimo servicio, puesto que contribuyó a que el derrumbamiento fuese aceptado por todos como un hecho consumado. Nadie se rebeló contra la República. No se trataba en ella ni de separación de la Iglesia y del Estado, ni de la disolución de la Orden de los Jesuitas, ni de expropiación sin indemnización, ni del estatuto de autonomía de Cataluña. Esa primera etapa duró tres meses.

La segunda empezó con las Constituyentes. Entonces el espíritu sectario iba acentuándose. El problema religioso provocó la primera ruptura entre los instauradores de la República. Con la institución de un Estado laico, los republicanos se dividieron sobre principios inconciliables.

Las divisiones se hicieron más profundas con la concesión del estatuto de autonomía a Cataluña, que tuvo como trágico epílogo la insurrección separatista del 6 de Octubre. Así quedaba dolorosamente demostrado el peligro que constituye tal estatuto para la unidad nacional.

La reforma agraria, votada al mismo tiempo, instauró o intentó instaurar un estatismo rural, cuya consecuencia fatal fue la desvalorización de la propiedad, con gran daño de la economía del país. Inevitable era una reacción de la opinión contra los excesos del marxismo inspirando la legislación del Parlamento y los actos del Gobierno, y que impuso la disolución de las Constituyentes así como la consulta del sufragio universal.

La tercera etapa se abrió con la elección del Parlamento actual, el 19 de Noviembre de 1933, cuya misión fue la de rectificar la obra de los legisladores anteriores y dar una nueva dirección a la República. La labor era ardua, pero los esfuerzos realizados trajeron sus frutos. La ley 2 de Enero último contuvo el catinismo y la reforma agraria fue, por fin, modificada.

Tal es la situación presente.

—¿Cuándo cree usted que se abrirá la cuarta etapa?

—La cuarta etapa se abrirá, según mi parecer, con la revisión de la Constitución. Yo la veo confiada a fuerzas parlamentarias equilibradas entre sí por un partido de derecha dirigido por el jefe de Acción popular señor Gil Robles; un partido del centro formado por los agrarios y los radicales y, al fin, los republicanos de izquierda, pero sin alianza con los socialistas y los comunistas ni con los nacionalistas regionales.

TRAMITACION DE LA CRISIS

EL CONSEJO DEL SEÑOR BARCIA

Después de las seis y media de la tarde el señor Presidente de la República reanudó las interrumpidas consultas.

El señor Barcia, por el grupo de izquierda republicana, manifestó a la salida:

—He reiterado el criterio sostenido por Izquierda republicana de que la única solución de las dificultades creadas en la política interior, no se encontraría más que en la formación de un Gobierno auténticamente republicano que restableciera íntegramente la Constitución. Es inconcebible que haya un país que lleve cerca de un año convertido en régimen permanente del régimen de excepción. Que todos los sucesos desarrollados han venido a darnos la razón de que mientras la República no esté gobernada por hombres de pensamiento, corazón y espíritu republicano, todos los problemas lejos de resolverse, se agudizarán. Nosotros tenemos autoridad para producirnos en estos términos, porque en los problemas de tipo nacional, ni en el Parlamento ni fuera de él, hemos creado dificultades. No cabe alegar que se van a restablecer la situación económica y los derechos constitucionales. A todo eso hemos respondido olvidando agravios y vejaciones y cumplimos nuestros deberes para con el país. No había desconocer la importancia gravísima de los problemas exteriores, pero no me parece discreto hablar sobre ellos.

Reiteró al Presidente que debía formarse un Gobierno auténticamente republicano que haga una consulta al país para cumplir los mandatos de la Constitución y con arreglo a ellos gobernar.

LA MINORIA SOCIALISTA

Poco después salió de evacuar su consulta el señor Jiménez de Asúa, por la minoría socialista, y entregó a los periodistas la siguiente nota:

"La crisis actual aparece, al exterior, justificada por la discrepancia notoria de elementos que integran el Gobierno en las normas y el espíritu de la Constitución, ya por no querer reconocer unos la personalidad administrativa de una región que constitucionalmente ha recibido su Estatuto, bien por querer otros aplicar criterios punitivos, que fueron rechazados en su día por las Cortes Constituyentes.

Mas estas disconformidades con el código fundamental adquieren hoy una gravedad inusitada a consecuencia del problema internacional; es evidente que España necesita un Gobierno identificado con las obligaciones que implica el pacto de Ginebra—taxativamente acogido en la Constitución—, y persuadido de que para los pueblos no existe otra fórmula de pacífica seguridad nacional que la del pacto de solidaridad internacional representado por la institución de la Sociedad de Naciones.

Ahora bien: Un pueblo no puede tener política exterior a menos de contar con un mínimo de homogeneidad interna, representada por el acatamiento al sistema de garantías que en la Constitución aparece articulado. De aquí que la minoría socialista reitera las conclusiones que en la anterior consulta hubo de elevar a vuestro señoría: Disolución del Parlamento y convocatoria de nuevas Cortes por un Gobierno auténticamente republicano y respetuoso con las leyes; restablecimiento pleno de los derechos constitucionales, libertad de Prensa, política social, reintegración a los ministros de sus legítimas representaciones y exigencia de responsabilidades por exceso de autoridad.

La ley de Restricciones que va a ser aplicada requiere así mismo que al llevarla a la práctica no se eliminen órganos de la administración que se han ido haciendo necesarios por las funciones mismas del Estado, ni se traduzcan tales medidas restrictivas en un cercenamiento de haberes en modestos funcionarios.

La continuidad en el Gobierno de elementos definitivamente fracasados, incapaces de gobernar sin tener sometido al país a un régimen permanente de excepción, agravaría el evidente malestar del pueblo español, y en especial de la clase trabajadora, perseguida y acorralada con crueldad que no tiene precedentes en nuestra historia."

EL SEÑOR DEL RIO

Minutos después terminó de evacuar su consulta el jefe de la minoría progresista, don Cirilo del Río, que entregó la siguiente nota:

"He aconsejado a Su Excelencia formar un Gobierno en el que esté implícito el mayor número de fuerzas políticas afectas al régimen, que tengan la necesaria autoridad para poder afrontar con la máxima autoridad los problemas de orden exterior que la delicada situación internacional puede plantear al país."

Seguidamente el señor Del Río manifestó:

—A requerimiento del Presidente de la República he ampliado mi nota en el sentido de que, dada la gravedad de los problemas interiores e internacionales, todos los partidos deben postular sus posiciones ante la gravedad del momento.

DON ABILIO CALDERON

Don Abilio Calderón, que llegó a Palacio cuando don Cirilo del Río se hallaba evacuando su consulta, permaneció 15 minutos en el despacho de S. E.

Al salir el jefe de la minoría independiente facilitó una nota redactada en los siguientes términos:

"Respondiendo a la honrosa y agradecida invitación que nos hace S. E. el señor Presidente de la República, he con-

Instantánea política

Con música de tango

Una de las más asombrosas creaciones del ingenio humano es el espiónaje personal de Voltaire, todo optimismo canchero, llamado cándido. Sabiendo lo que son las crisis en la República, y lo mucho que se enreda la madeja, hay quien pensaba que esto del reajuste ministerial era cosa tan simple como una regla de tres. Naturalmente, pensar así es una candidez, y ya advertimos hace algunos días que la crisis sería de fondo.

Pese a que el señor Lerroux hizo todos los esfuerzos para presentar la cuestión de confianza, bajo el signo de la más íntima solidaridad de los grupos gobernantes, el inclito señor Martínez de Velasco se niega a formar en el nuevo Gobierno, ya que a sus ministros les ha sido negado el pan y la sal. A Royo Villanova le picaron las moscas de Cataluña y Velasco se vio tan desatendido en sus funciones ministeriales con respecto al problema del trigo, que ante el asombro general fué el señor Lerroux quien trató con los harineros llevando la máxima representación del Gobierno, sino que fué el señor Gil Robles, ministro de la Guerra, quien hizo saber la imposición del Gabinete.

En estas condiciones aparecen los decretos de restricciones, a los cuales se calcula un beneficio de 400 millones de pesetas. ¡Notable obra la del señor Chaparrieta! Y, sin embargo, es posible que el ahorro se quede en la mitad y, por otra parte, que unos cuantos decretos leyes no queden en otra cosa sino en propósitos más o menos plausibles. Así el caso de supresión de Juzgados. Así el de la supresión de algunas Direcciones generales. Así lo de los empleados en las horas de asistencia a la oficina.

No obstante los decretos leyes, al suprimir algunos ministerios, traen de la mano un lindo problema político cuya solución permanece en el fondo abismal del destino. Nadie sino Dios, puede saber quien será el jefe del Gobierno.

ALVAREZ DE LEON

En quinta página,
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS
Sobre los ferrocarriles en construcción

Leemos en el "Diario de Madrid":

Se conocen las conclusiones de la Ponencia del Consejo Superior de Ferrocarriles sobre las líneas en construcción. No son nada favorables a la continuación de las mismas, pues estima que no son convenientes para los intereses generales, y añade que en el caso de que otros intereses pudiesen existir deberían las líneas pasar al grupo B del artículo segundo de la ley de Abril de 1932.

Desde luego el Consejo opina que deben abandonarse definitivamente las siguientes:

Puertollana a Córdoba, Teruel a Alcañiz, Alcañiz a Lérida, Alcañiz a Caspe, estaciones de Zamora y Tarragona, accesorios estación Murcia-Zaragoza, Albacete a Utiel, Utiel a Teruel, Aguilas a Cartagena y Totana a La Píñola. Aboga también revisión de los proyectos, al objeto de restringir los doble vías, estaciones monumentales, etcétera.

Los ferrocarriles del grupo B a que se refiere la anterior noticia, son los que no deben ser construidos por el Estado, sino con fondos de las comarcas que atraviesen.

♦♦♦♦♦

tengan ustedes la seguridad de que no se ha tomado semejante acuerdo.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno obsequió con un "lunch" a las personalidades radicales.

A las diez menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—He dado cuenta a mis amigos, en esta reunión que acabamos de celebrar de la crisis, su curso y su desarrollo, y nada más.

El señor Rocha intervino para decir:

—Y el señor presidente nos ha obsequiado con un espléndido "lunch".

Ahora el señor Rocha irá al domicilio del Presidente de la República para llevarle a la firma un decreto.

—Yo no puedo ir—agregó el señor Lerroux—, porque estoy agotado.

—Se refiere a los trigos?

—Sí.

—¿Yo no van más decretos?

—No. Sólo éste.

—¿Mañana vendrá usted a la Presidencia?

—Desde luego. Por la mañana.

El señor Rocha dijo que iba a someter a la firma de Su Excelencia el decreto, porque además tenía que darle cuenta, como ministro de Estado, de algunos asuntos de última hora de interés.

Seguidamente abandonó la Presidencia.

Del conflicto italo-etiope

EL SUMINISTRO DE PETROLEO A ITALIA

LONDRES.—El corresponsal en Londres de "L'Echo de Paris" comunica a su periódico: "El almirantazgo británico está convencido de poder sujetar a Italia, en caso de necesidad, cortándole los suministros de petróleo. A este fin tienen las operaciones de la flota británica.

Para cortar a los italianos las entregas del Cáncaso parece que se está actualmente en negociaciones con el Gobierno turco para un cierre de los Dardanelos. Un cierre del Estrecho de Gibraltar cortaría a Italia el petróleo norteamericano, de suerte que no podría procurarse petróleo más que en el continente por Suiza, Alemania o, indirectamente, por Rumania, y eso en el caso de que las firmas de estos países efectuaran entregas a pesar de las prohibiciones eventuales de la Sociedad de Naciones".

UNA GRAN PARADA MILITAR

ADDIS ABABA.— Cinco mil hombres seleccionados han celebrado una parada militar frente al palacio imperial, exhibiendo las modernas armas del Ejército etiope. Formaron fuerzas de Infantería con museres, lanceros, Caballería con ametralladoras montadas, baterías antiaéreas de dos pulgadas, arcastradas por mulas; unidades motorizadas, consistentes en nuevos camiones americanos con pesados cañones.

La parada ha sido el último ensayo para la fiesta de Mascas del 27 de Septiembre, fiesta tradicional que se celebra cada año al final de la estación de lluvias. La parada es uno de los principales acontecimientos de la fiesta, y termina con una impresionante ceremonia, en la cual los soldados juran su lealtad al emperador y prometen hazañas heroicas, que podrán ser necesarias en el caso de que los italianos atacaran a Etiopía.

Mientras se celebraba este ensayo general, el emperador y sus consejeros conferenciaban dentro del Palacio sobre las últimas proposiciones de paz que serán hechas por Etiopía. Si fueran inaceptables para Italia, se cree aquí que solamente una intervención de las grandes potencias podría impedir que estallara la guerra. Cuando más, según los observadores locales, Etiopía ofrecerá a Mussolini importantes intereses económicos. Se cree que la muy discutida idea de una fuerza política internacional sería inaceptable, a menos que dicha fuerza estuviera bajo el control del emperador.

Halle Selassie, según se informa, ha reiterado su actitud hacia la esclavitud como respuesta a las acusaciones hechas por Italia en Ginebra. Insiste en que es muy moderno en su opinión sobre este problema, pero en vista de las condiciones especiales de Etiopía, está convencido de que la esclavitud debe ser eliminada gradualmente, evitando el romper demasiado súbitamente el tejido de relaciones sociales establecidas.

Se dice, finalmente, que el emperador y sus consejeros han discutido la situación que resultaría si el Gobierno italiano aceptara las propuestas del Comité de los Cinco—cosa que nadie cree—. En este caso, se cree que Etiopía insistirá sobre un límite máximo para el establecimiento de la colonización europea, como teme el Gobierno etiope, que de otra manera la penetración blanca pudiera tener el efecto de privar a los indígenas de la soberanía territorial que tradicionalmente a ellos pertenece.

INTERVENCION DE SU SANTIDAD.

CIUDAD DEL VATICANO.— El nuncio de París, monseñor Maglioni, ha llegado a esta localidad, invitado por Su Santidad, por quien será recibido el sábado en audiencia, y se cree discutirán la actual situación internacional, asunto de gran interés en los círculos del Vaticano.

Se dice que el Papa dará instrucciones al nuncio para que apoye la política de conciliación del señor Laval en Ginebra.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Apostolado de la Oración

Se pone en conocimiento de las celadoras, que su junta mensual se celebrará mañana, día 22 domingo, a las cinco de la tarde en la Iglesia de la Merced. A ella deben todas acudir con puntualidad.

0,15
los hojas Corrientes
compradas en pa-
quetes. Sueltas,
20 céntimos. Las
Extrafinas, sueltas,
0,20. En paquetes

0,25

HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. COMPRUEBE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) Ap. 601-MADRID.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El problema del alumbrado público de la ciudad

Se aprueba una escala de sanciones de cumplimiento instantáneo.—Después de la recepción definitiva de la iluminación exterior de la Catedral.—Se despocharon numerosos asuntos de trámite

A las siete menos veinte comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Izquierdo, Almendres, Moliner, Echevarrieta, Martínez Mata (don Florentino) y Villanueva. De secretario actúa el archivero de la Corporación señor Díez de la Lastra.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada así como la de la recepción definitiva de la instalación eléctrica de la iluminación exterior de la Catedral.

Amortización de obligaciones

Previo sorteo se acuerda amortizar las obligaciones números 851 a 855, 251 a 255, 1.301 a 1.305, 121 a 125 y 436 a 440, de la emisión de Abril de 1922, seis por ciento; los números 3.371 a 3.375, 3.886 a 3.890, 3.991 a 3.995 y 2.871 a 2.875 de la de Octubre de 1927 y los números 446 a 450, 4.756 a 4.760, 1.066 a 1.070 y 1.181 a 1.185 de la de Abril de 1933, cinco y medio por ciento.

Gobierno

Aprobáronse los tres dictámenes presentados por la Sección citada, adoptándose en su virtud los siguientes acuerdos: Anunciar nuevo concurso para la elección de modelo para la condecoración municipal titulada "Medalla de Burgos", aumentando el premio a 1.250 pesetas.

Facultar a la Alcaldía para que fije un bando anunciando al público la escala de sanciones—que también se aprobó—de aplicación instantánea contra los individuos que atenten al decoro, la higiene y el orden de la ciudad.

Ejecutar las obras precisas en el Teatro Principal y especialmente la de colocación de una escalera de material incombustible.

Hacienda

Acordóse abonar, con cargo al capítulo de imprevistos, el importe de los gastos ocasionados con motivo del entierro del guardia municipal don Faustino Mijangos.

Obras

Visto el informe de la Sección, se cedió al presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, los locales del ex-convento de Madres de Dios para depósito de los trigos que dicha entidad adjudicataria está retirado de la provincia.

La concesión se hizo hasta fin de año, pasando el expediente a la Sección de Hacienda para que fije el correspondiente canon.

Sanidad

El Ayuntamiento acordó conceder la propiedad de unas sepulturas en el Cementerio Municipal a don Deogracias Asenjo Simón, don Ismael Cuevas Arribas y don Juan Cruz Martín Ciruelos.

Autorizó a doña Gregoria Bernal para abrir un establecimiento destinado a la venta y elaboración de churros en la planta baja de la casa número 34 de la calle de Pablo Iglesias.

Una licencia

De acuerdo con el informe de Secretaría, se concedió un mes de licencia al capitular señor Plaza.

Cuentas

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite
Instancias, cartas, "Boletines Oficiales" y documentos recibidos desde la última sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales.

Celebración de un acto público

Instancia de doña Matilde Andujar, en

representación de la Juventud Femenina de la Unión Diocesana de Burgos, solicitando se le ceda el Teatro Principal, para la celebración de un acto público como clausura de una semana de estudios que dicha entidad proyecta celebrar.

Se acuerda acceder a lo solicitado en las condiciones fijadas de antemano.

Envío de una cantidad

Oficio de la subsecretaría del Ministerio de Justicia anunciando que se ha dado orden de librar a favor del Ayuntamiento la cantidad de ocho mil pesetas, correspondientes a la cifra consignada en el presupuesto del año 1932, para conservación del Palacio de Justicia.

La Corporación queda enterada con satisfacción.

Los agentes municipales y el pasado movimiento revolucionario

Oficio del gobernador civil de la provincia trasladando otro del director de Administración local, participando que

para que los agentes municipales sean incluidos entre los que disfruten de los beneficios de la suscripción iniciada con motivo del movimiento revolucionario de Octubre será preciso el informe del gobernador civil de la provincia respectiva.

En relación con este asunto se lee una instancia del jefe de la guardia municipal pidiendo que a los componentes de ésta se les incluya en los aludidos beneficios y el escrito pasa al señor gobernador civil.

Notas finales

La iluminación exterior de la Catedral

El alcalde da cuenta de que se ha celebrado días pasados la recepción definitiva de las obras de iluminación exterior de la Catedral, cuya cuestión plantea un problema para lo sucesivo, que es el de conservación de las instalaciones. Pide que se le faculte para nombrar un técnico honorario de alumbrado que pudiera ser el que ha llevado a la práctica la instalación.

Se acuerda así, constanding en acta, a propuesta del alcalde, la satisfacción del

Ayuntamiento tanto hacia el Sr. Aparicio por el éxito de su proyecto como hacia la casa Manrique, encargada de la instalación.

El problema del alumbrado

También el Sr. Santamaría, participa que la Comisión, oportunamente asesorada ha estudiado las propuestas presentadas en este importantísimo asunto del alumbrado de la ciudad, habiéndole facultado para que solicite autorización del Ayuntamiento—como así lo hace—para proponer que los ingenieros señores Arango y Chavarrí, en unión del concejal y también ingeniero señor Martínez Mata, estudien los proyectos como técnicos, cosa imprescindible para juzgar con acierto en esta cuestión.

Se faculta a la Alcaldía, según su petición, y el alcalde promete rogar a dichos señores que acepten el encargo y estudien los proyectos para asesorar al Ayuntamiento.

La Comisión tendrá en cuenta la sugerencia del señor Almendres de que en la cuestión jurídica que se deriva indudablemente de las propuestas intervenga un letrado.

Un ruego

El señor Almendres solicita de la Comisión de Obras que se proceda al arreglo, aunque no sea definitivo, por su cuantía, del pavimento de la calle de Nuño Rasura.

Le contesta el señor Moliner diciendo que la Comisión tiene ya en estudio la idea y seguidamente se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 21 de Septiembre de 1905

El capitán de Estado Mayor don Juan López Soler, a quien se ha adjudicado un premio de 50 pesetas en el concurso fotográfico, ha escrito al señor alcalde manifestando el deseo de que dicha suma sea consignada en la Caja de Ahorros a favor del niño o niña de padres pobres que naciese el día 30 de Agosto, a la hora más aproximada a la del eclipse.

—Ayer llegó a esta capital, procedente de Logroño, el general Sánchez Gómez, director general de la guardia civil, quien se dirigió al cuartel de la benemérita, pasando una "minuciosa" revista, de la que ha quedado sumamente satisfecho, gratificándose a los guardias más distinguidos.

—La niña María García Croyuelo, hija del carpintero Inocencio García, revolviendo unos papeles viejos en la calle de San Francisco, frente a la provisión, encontró un billete de 50 pesetas, y sin contar con nadie subió a casa de un oficial de Administración militar y entregó voluntariamente el billete, sospechando, como así resultó, que de allí lo hubieran arrojado a la vía pública inadvertidamente.

—Esta madrugada ha fallecido en Madrid el ilustre escritor señor Navarro Ledesma, catedrático de Literatura del Instituto de San Isidro y redactor jefe de "Blanco y Negro".

DECVS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis

FLORIDA, 62 - VITORIA

Representante:

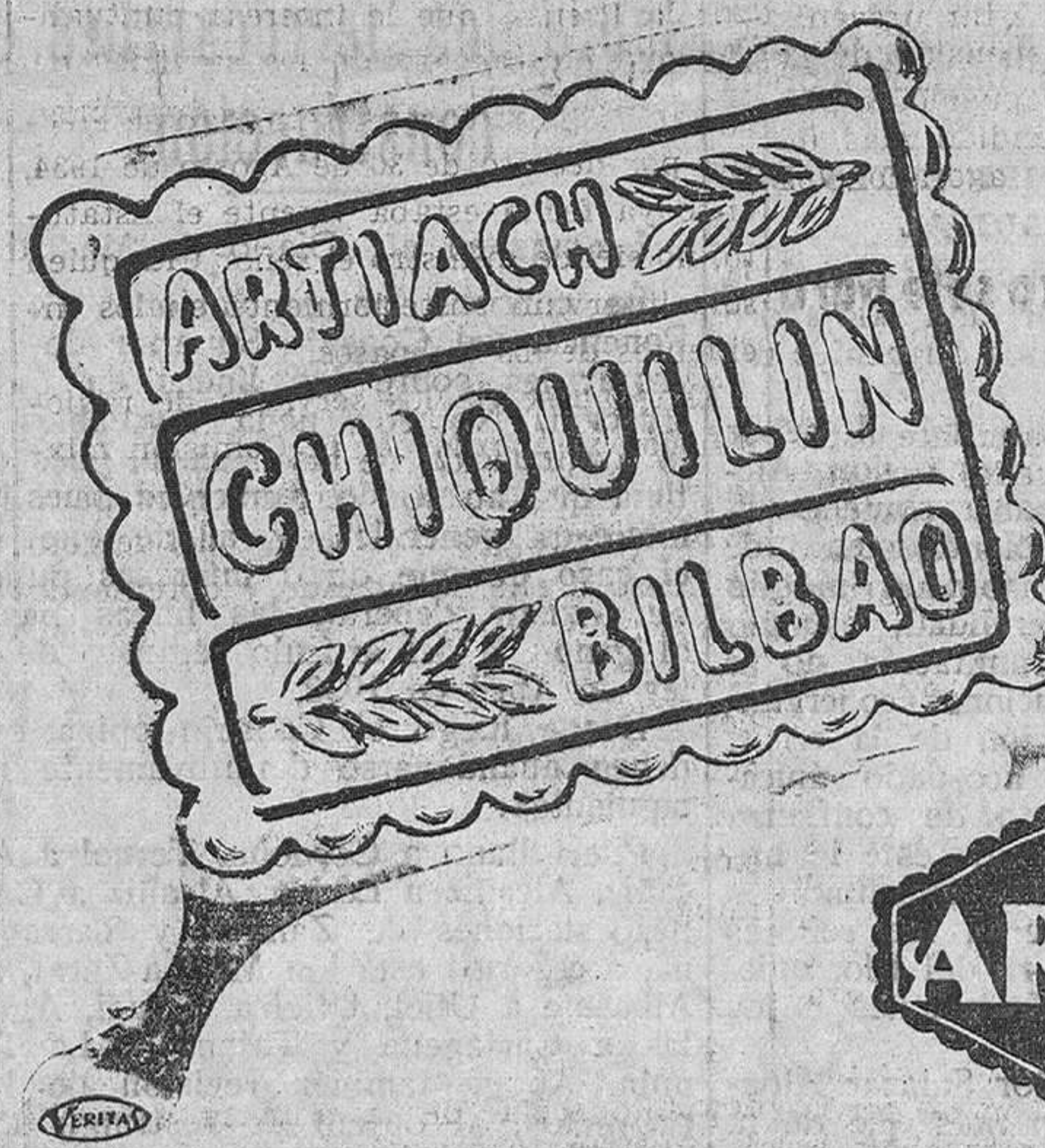
DON GONZALO DE SEBASTIAN

LAS DELICIAS 2 - BURGOS



Banquete

Para un niño sano, las Chiquilín son un verdadero banquete. Despiertan el apetito con su sabor a huevo, su suavidad y su punto de tueste. Postre exquisito y gran alimento que nutre y ayuda a crecer.



CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA



MARÍA ARTIACH, la flor de las galletas.

Ateneo de Burgos

LA EXCURSION A SILOS, LA VIDA
Mañana domingo a las ocho de la mañana saldrá esta excursión de frente el Salón de Recreo.
Se ruega puntual asistencia.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre la Sociedad Anónima Hierros y Aceros de Santander y la también Sociedad anónima "Talleres del Astillero", sobre reclamación de cantidades.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido contra Manuel de Miguel Monco, sobre amenazas.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Apolinario Escrivano Gómez, sobre tentativa de homicidio.

Cajera

con buena letra y conocimientos de mecanografía, necesita Casa comercial.

Dirigirse por escrito, con edad y referencias a

AVANCE (cajera)

Plaza Mayor, núm. 18. - Burgos

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Boletín Meteorológico.—Concierto de guitarra.—Suite Andaluza, (Gómez, Gavota, (Gómez). Playera, (Granados). Anita (Gómez). Habanera, (Gómez). Canciones de Cuna Castellanas (García Blanco). Canto popular.—Salve popular, (García Blanco). Canto Religioso.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional.

A las 22,45.—Programa de canto flamenco. Emisión especial dedicada a establecimientos públicos.

A las 23,30.—Himno nacional y cierre.—SOBREMESA DOMINGO 22. A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Doctor V. Fares, (Segura). Pasodoble.—El Viejo verde, (Behagove). Peridón.—Lo mejor es reír, (Ray Noble). Slow-Fox.—Yo siempre te espero, (Jane Bos). Habanera.—El Canto de la Angustia (Luzones). Berta Singerman.—Mona Lisa (Carter). Quinteto.—Buenas noches, paqueña, (Dobson). Fox.—Guitarra mía, (Meafios). Tango.—Ayer se la llevaron, (Rocha). Tango.—Testamento filantrópico.—Sierra brava, (Bald). Fandangillo, Zambra.—La Dolores, (Bretón). Jota.—La Fematera y la Virgen. Jotas estudiantina, (Wauterfeld). Vals.—Manola, (Liberati). One-setep.—Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.— Actuación en el estudio del Cuadro Artístico Radio Castilla.

A las 22,30. Himno nacional y cierre de la Estación.

Casa CAMARERO

Tejidos

Grandes surtidos en mantelerías, desde 5 pesetas

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo,

VIUDA DE PONCE DE LEON,

que falleció el día 23 de Septiembre de 1933,

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Antonia y doña Isabela, y demás familia

Suplican a las personas piadosas una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Gil, de esta ciudad, el lunes, día 23; las que se oficien el mismo día 23, en el convento de las Religiosas Esclavas y el Expuesto del citado día; la misa que se diga en Quintanilla Somuño (Burgos) y la misa de diez y media en el Santísimo Cristo de la Salud, en Madrid, que se diga el día 23, todos los meses, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La opinión de Martínez Barrio

A las diez y veinticinco llegó a Palacio el jefe del Estado.
A las diez y media lo hizo el señor Martínez Barrio para evacuar su consulta.

La del señor Cambó

A continuación llegaron a Palacio los señores Cambó, Irazusta por los nacionalistas vascos y Maura.

La del señor Maura

Al salir el jefe de los conservadores, dijo: —He aconsejado a S. E. lo que vengo aconsejando desde hace un año, o sea un Gobierno que pacifique los espíritus y devuelva la normalidad a España.

La del señor Irazusta

El representante de los nacionalistas vascos facilitó una nota en la que dice que se debe ratificar la confianza al señor Lerroux a condición de que restablezca con urgencia la normalidad constitucional.

La del señor Santaló

Después de haber salido de Palacio el señor Chapaprieta. Respecto a la consulta del señor Santaló en el Gabinete de Prensa dieron una referencia en la que se dice que a este señor no le fué posible llegar a Madrid a las once de la mañana.

La del señor Chapaprieta

Cuando salió el ministro de Hacienda dimisionario, dijo a los periodistas: —No he traído nota porque no sabía el punto concreto sobre la opinión de que me requería S. E.

La del señor Irazusta

Cuando salió el ministro de Hacienda dimisionario, dijo a los periodistas: —No he traído nota porque no sabía el punto concreto sobre la opinión de que me requería S. E.

La del Sr. Sánchez Román

Seguidamente acudió a Palacio el señor Sánchez Román, que a la salida dijo: —Cambio de política, nuevo Parlamento y Gobierno republicano.

La del señor Irazusta

A la una menos cuarto llegó el señor Portela Valladares sin hacer manifestación alguna, entrando en el despacho presidencial a evacuar consulta.

El señor Irazusta salió alrededor de la una diciendo: —Como casi todos los miembros que integran la minoría republicana independiente por su relevante personalidad han sido consultados, yo no he dado una opinión colectiva de mi minoría porque sólo la constituimos a efectos parlamentarios.

La del Sr. Portela Valladares

El ministro de la Gobernación dimisionario salió a la una y media y dijo: —He manifestado a S. E. que, en mi opinión, el Gobierno que conviene a España y a la República es uno que se proponga dar calma a los espíritus y paz a los ciudadanos para que puedan vivir dentro de la ley y del orden.

Se amplían las consultas

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, nos han dicho que las consultas se reanudarán a las cuatro y media de la tarde, estando citados los señores Marañón, Ossorio y Gallardo y González Posadas y como desea el presidente de la República consultar a otras personalidades que se hallan ausentes lo hará por teléfono con el señor Unamuno, que se encuentra en Salamanca, don Amadeo Hurtado, que está en Barcelona y don Manuel Pedregal que se halla en Avilés.

El día de Lerroux

El señor Lerroux salió de su domicilio a las diez de la mañana, dirigiéndose a la Presidencia, donde recibió la visita de los señores Orozco y Pareja Yébenes.

Ultimas impresiones del conflicto italo-etíope

ROMA.—Italia tiene el propósito de continuar con sus planes en Africa del Este, sin considerar las consecuencias. Esto se ha sabido de fuente autorizada después que el embajador de Francia, Chambrun, celebró una conversación de dos horas y media con Mussolini.

Reunión de los socialistas

En el Congreso la animación esta mañana era muy escasa. Se reunió la minoría socialista comenzando a las once y terminando a las doce.

Vista de dos recursos

Esta mañana, ante la sala segunda del Tribunal Supremo se han visto dos recursos presentados por don Luis Barrena y doña Victoria Kent, como defensores de los condenados por el atentado de la calle de Magallanes.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and prizes for various locations like Morón, Badajoz, Zaragoza, Madrid, San Sebastián, Oviedo, Jerez, Sevilla, Madrid, Barcelona.

recurso el le mantenía porque a los efectos de redacción del artículo sexto de la ley de terrorismo no era el Tribunal de urgencia el llamado a resolver, sino el de Derecho.

Un condenado a muerte y dos a 30 años de reclusión

Anoche, a las nueve, se conoció la sentencia recaída en la causa seguida por muerte del chef Plaza. De acuerdo en un tercio con la petición del representante de la ley, Eugenio Tejero, es condenado a muerte por robo y homicidio con las circunstancias de alevosía y premeditación.

PROVINCIAS

Dos revolucionarios detenidos

LEON.—Cerca del pueblo del Pontón la guardia civil detuvo a José Escudero Yáñez y Máximo García, que participaron en los sucesos de Octubre en Asturias.

Gran consumo de velas

GIBRALTAR.—Como consecuencia de la advertencia hecha por las autoridades a los habitantes de la ciudad para que se provean de velas a fin de estar prevenidos en el caso de una suspensión de la luz, en Gibraltar y en los pueblos españoles cercanos, se han vendido más de 15.000 velas, habiéndose agotado los stocks.

El comandante Franco sale para España

NUEVA YORK.—El comandante español señor Franco, nombrado agregado aeronáutico a la Embajada de Washington, ha llegado y ha declarado que saldrá mañana para España, llamado urgentemente por el señor Lerroux.

En un incendio perecen 49 personas

PARIS.—Cerca de la torre Eiffel, se produjo un incendio en una fábrica de instrumentos musicales y de radio, a consecuencia del cual han resultado cuarenta y nueve muertos y seis heridos graves.

Ultima hora

Reunión de los socialistas

En el Congreso la animación esta mañana era muy escasa. Se reunió la minoría socialista comenzando a las once y terminando a las doce.

Lo que opina el Dr. Morañón

Alrededor de los cuatro y media de la tarde llegó al Palacio nacional el señor Marañón, a las cinco menos 25

ba sujeto a la disciplina del partido. Habló luego del censo social, diciendo que habían acudido muchas entidades.

Una nota del señor Sánchez Román

En la oficina del grupo político que acaudilla el señor Sánchez Román se ha facilitado una nota expresando el criterio de este señor con respecto a la crisis.

Dice que ésta representa más que el fracaso de un Gobierno no derribado por sus adversarios, el fracaso de toda la política reaccionaria de la fuerza del bloque gobernante y que es una crisis cuya solución más acertada consiste en un cambio fundamental de orientación, teniendo en cuenta que el índice objetivo de las necesidades nacionales de estos momentos requiere una política generosa y austera que por lo visto en un año no han podido desarrollar las fuerzas de derecha, mientras que por el contrario las de izquierda se habían comprometido a ello haciendo una política nacional.

No debe ser extraño a ello el Parlamento actual. Si éste no sirve para hacer la política que necesita el país es evidente que puede apreciarse esta necesidad quien proceda para sustituir el Parlamento.

El Negus acepta la propuesta del Comité de los cinco

LONDRES.—Según un informador enviado de Addis Abeba, el Emperador de Etiopía, ha aceptado las proposiciones del Comité de los Cinco potencias, a condición de que Italia no reciba ninguna concesión económica especial.

Una nota de los agrarios

El partido agrario ha facilitado una nota diciendo ante las noticias publicadas por la Prensa, que le interesa puntualizar que el traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad se efectuó por decreto de 30 de Agosto de 1934 en cuya fecha estaba vigente el Estatuto, no siendo ministro el señor Cid, quien sólo intervino posteriormente en los incidentes de los traspasos.

Conferencias

A las cinco, cuando se hallaba en el domicilio social de la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco y el ministro de Marina, llegó el señor Chapaprieta, conferenciando con el primero durante veinte minutos.

Visitas

El señor Lerroux permaneció en su domicilio hasta avanzada la tarde, habiendo recibido allí varias visitas.

El consejo del Sr. Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo expresó al presidente de la República su opinión respecto de la solución que procede aplicarse a la crisis.

Seguros sobre la vida

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

rales con absoluta garantía para las ideas impidiendo los desmanes.

Lerroux en la Presidencia

A las cinco y veinte llegó el señor Lerroux a la Presidencia preguntando a los periodistas qué noticias había.

En estos momentos llegó el señor Pita Romero, que estuvo conversando unos momentos con el señor Lerroux. Al abandonar la Presidencia, manifestó que la visita había sido particular, pues hacía unos días que se encontraba en Madrid.

Directamente marchó al domicilio de la memoria agraria, para conferenciar con el señor Martínez de Velasco, y despedirse por marchar a Roma.

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis. ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Un coche hiere gravísimamente a una niña

Y DESPUES CHOCA CONTRA UN ARBOL, RESULTANDO LESIONADOS SUS OCUPANTES

En las primeras horas de la tarde se dirigían a su pueblo, ocupando un carro la niña Rosalia Santa Cruz Fernández, de nueve años, y su madre, residentes ambas en Sarriacín.

Cuando a las cuatro y media llegaban a las inmediaciones del ventorro de Capote, Rosalia se apeó del carro con el fin de evacuar una necesidad, y al pisar la carretera, fué atropellada por un automóvil que conducía una señora, esposa del diplomático jubilado don Carlos López Dóriga, que con éste, iba a Madrid, después de haber pasado la temporada veraniega en San Sebastián.

La conductora del coche, al ver que la niña se apeaba del carro, quiso evitar el atropello, pero no lo consiguió, a pesar del rápido viraje que dio al vehículo.

Este, como consecuencia de la citada maniobra, después de lesionar a la criatura, fué a chocar contra un árbol, quedando destrozado.

A los pocos instantes llegaba al lugar del suceso el conde de Elda, que en otro coche se dirigía a Madrid, y al ver lo ocurrido, recogió a la niña, trayéndola inmediatamente a la Casa de Socorro de Burgos.

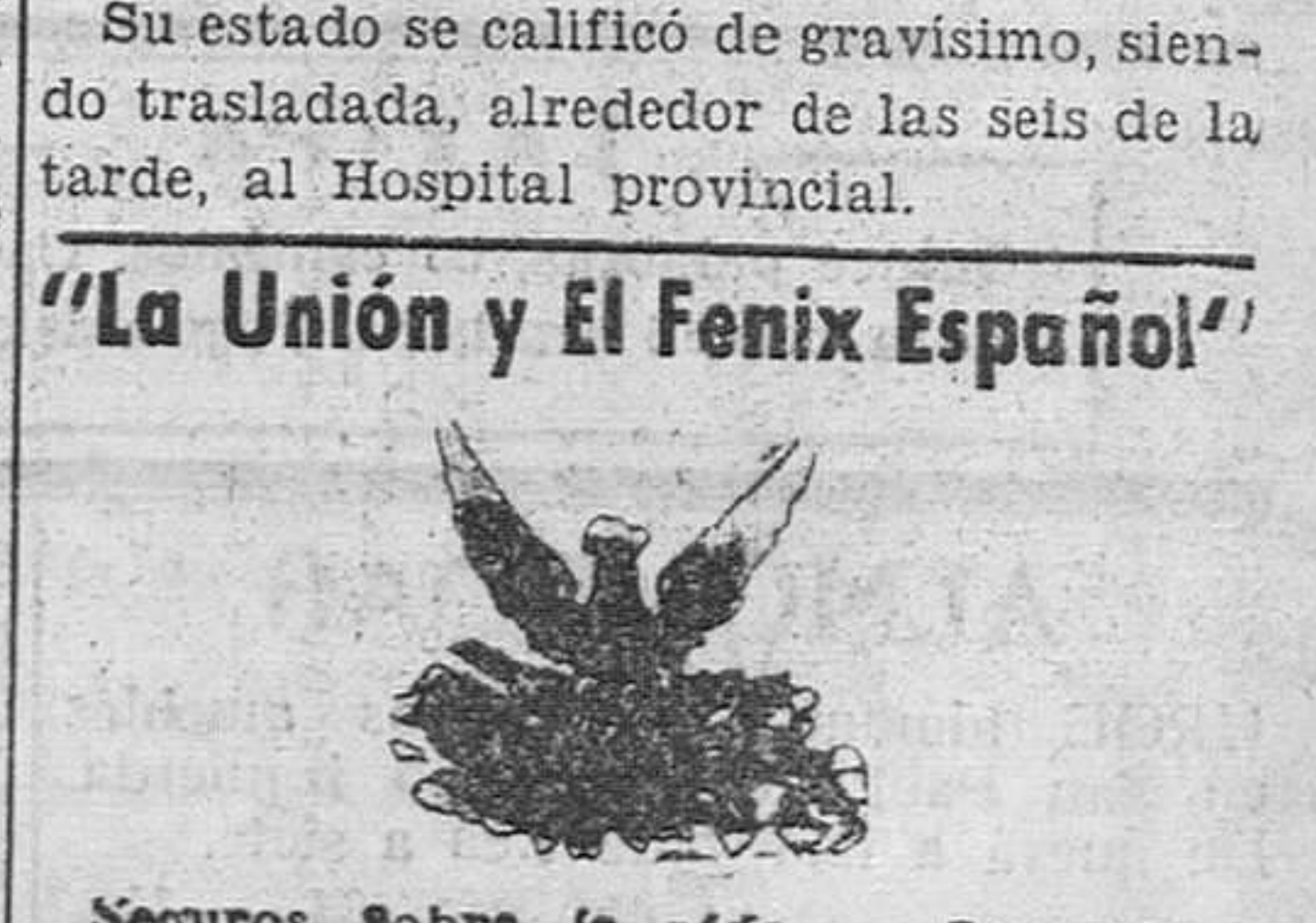
También fueron traídos a nuestra ciudad los ocupantes del automóvil causante del atropello, ingresando en el Hospital provincial, donde se les apreció por el doctor Vera lesiones que eran afortunadamente de poca consideración, hasta el punto de que los heridos pensaban incluso continuar su viaje hoy a la capital de la República, donde residen.

En cuanto a la criatura, nada más ingresar en el benéfico Centro antes citado, el personal facultativo pudo apreciar la gravedad de su estado, por lo que avisó al Juzgado de instrucción, que se personó con toda premura en el mismo, practicando las diligencias de rigor y tomó declaración a la madre de la infeliz criatura.

A Rosalia se le apreció la fractura de la base del cráneo, contusión cerebral, otorragia, epistaxis, shock traumático, fractura comminada de la pierna derecha por su tercio inferior y contusiones diversas, aparte de magullamiento y otras heridas.

Su estado se calificó de gravísimo, siendo trasladada, alrededor de las seis de la tarde, al Hospital provincial.

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Un hombre herido en Castrojeriz

El regalo que hace de una capilla de Sagrado Corazón, Victorino Lastra, en San Pedro de la Fuente, ha corrido al número 146 cuyo poseedor de dicho número puede pasar a recogerlo.

A partir del día 25 del actual se pone en conocimiento del público que el servicio Clase A entre Burgos y Aranda de Duero saldrá de Burgos, Plaza Prim 21, a las ocho de la mañana, para llegar a Aranda a las diez y cinco de la mañana. Saliendo este mismo coche de regreso a las dos de la tarde.

Adquiera usted los mejores churros, buñuelos y patatas fritas en "El Abrigaño"

que ha establecido, con el mayor deseo de complacer al público, el horario siguiente: Tarde, de cuatro a ocho y media y de dos de la madrugada en adelante.

No deje de visitar esta casa, pues se le servirá con prontitud y esmero.

Pablo Iglesias, 34

Hoy comienza la gran liquidación de todas las existencias con todo lo de invierno. Casa Félix Lázaro, San Pablo, 26, Burgos.

¡Alto...! Burgaleses

Si váis a Madrid, visitad el Restaurant "Los Castellanos", Montera, número 33, principal, izquierda.

Al frente del mismo: M. Barbadillo (Hostias). ¿Le conocéis?

Los mozos del barrio de Villatoro celebrarán animados bailes públicos, amenizados por una banda de música, los días 22, 24 y 25, con motivo de la festividad de su Santa Patrona, Nuestra Señora de las Mercedos.

Véndese la casa panadería de Cardeñadizo situada en la carretera cinco kilómetros de la capital, dos hornos de cocer pan, agua corriente en la panadería y cocina, propio de la finca, grandes locales para cualquier industria facilidades de pago. Informarán en la misma o Salas 12, Burgos.

Ayuntamiento de Burgos

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO DE CAMPESINOS

Debiendo procederse a la formación del censo de campesinos, establecido en la base 11 de la ley de 15 de Septiembre de 1932, se hace saber a los que se crean con derecho a figurar en el mismo, que pueden solicitarlo verbalmente, o por escrito, de esta Junta Municipal, hasta el día quince del próximo mes de Octubre.

El citado censo estará dividido en cuatro grupos en la forma siguiente:

a) Obreros agrícolas y ganaderos, propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Sociedades obreras de campesinos, legalmente constituidas, siempre que lleven más de dos años constituidas.

c) Propietarios que satisfagan no más de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente, o no más de 25 por las que hayan cedido en arrendamiento.

d) Arrendatarios o aparceros que explotan hasta diez hectáreas de secano o una de regadío.

Las peticiones de inclusión deben presentarse en la Sección de Estadística de la Secretaría Municipal.

Burgos 20 de Septiembre de 1935.—El alcalde presidente, M. Santamaría.

Verdadera ganga

Por no poderlo atender debidamente, se traspasa en una de las mejores calles de Burgos tienda sin existencias, con mobiliario moderno y preciosa instalación. Se dará en magníficas condiciones económicas y sin prima de traspaso. Poca renta. Informarán: Laim Calvo, 24, Chocolates.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

LA TERRAZA

Mañana, domingo, gran baile amenizado por la Orquesta MICKEY.

De cuatro de la tarde a once de la noche

Entrada con derecho a consumición SEÑORITAS, GRATIS

Aviso importante a los labradores

A COBRAR

La Junta provincial de contratación de trigo, ha entregado a la Federación de Sindicatos católicos, pesetas 680.820,13, para el pago del trigo que figura en las 37 relaciones aprobadas por la superioridad. Inmediatamente se irán entregando más cantidades para que se pague a los agricultores con toda puntualidad, pues existe un saldo en el Banco de España, de 3.700.243,95 pesetas.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para el lunes:

A las nueve y media: Historia Natural.

A las cuatro y media: Psicología y Lógica.

Banco de Bilbao-Briviesca

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en poder de corresponsales número 12, admítense reclamaciones en el plazo de un mes contra expedición de duplicado.

Briviesca 21 de Septiembre 1935.—Por el Banco de Bilbao, Briviesca.—El Director, Desiderio Alonso.

Bolsera Burgalesa

Invita a los consumidores de bolsas a que consulten precios de esta Bolsera, antes de hacer sus pedidos.

Molinillo, 1. (Frente a la Barriada Obrera).

EXCURSION A LOGROÑO

Salida mañana domingo

A los diez

Precio: 11'75 pesetas

Inscripciones: BAR BURGALÉS

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MASANA

Tomás de Villanueva, Florencio, Digna y Mauricio.

SANTOS DEL LUNES

Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Constantino.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los Santos titulares.

A las seis y media de la tarde, rosario con letanía, cantada, ejercicio del día, gozos y adoración de las sagradas reliquias. En la misa de ocho, se rezará la novena todos los días.

Asociación Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián. Función anual.

Mañana, a las once, misa solemne, con sermón que presidirá el reverendo padre Barbarin, M. C. M., de Zamora.

El lunes, a las nueve, misa rezada por los socios difuntos.

CARMEN.—Función del Niño de Praga.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general y ejercicio del Niño de Praga; en la misa de once, se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

En la función de la tarde, hará la profesión de votos solemnes el Hermano Lazaro de Santa Teresa.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana Reol. Cano y Mijangos.

Estanco

que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos).

Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea, número 1.

Registro civil

DEFUNCIONES

Eladio Cuesta Pineda, de Villagonzalo Pedernales, 46 años, Hospital del Rey.

NACIMIENTOS

María Iglesias Carranza, Alberto García Lafuente, Equarido Sancho Llozano, Antonia Moreno Vicario.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 694,8. A las seis de la tarde, 693,9.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 31,0. Mínima sombra, 11,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SE. A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Doce hombres y una mujer».

Señorita

algo impuesta en contabilidad y muy práctica en mecanografía se precisa para oficina moderna de importante casa comercial de esta plaza.

Proposiciones y referencias sólo por escrito a

AVANCE, Plaza Mayor, 18.—BURGOS

No confundirse

En la calle San Juan, 39, se venden melocotones superiores a 60 céntimos kilo. Peras muy buenas, a 30. Moscatel de Valencia, a 70. Membrillo para confitar, a 40. Aprovechese. Sólo por tres días.

Doña Marciana González Martín, VIUDA DE ASENJO,

ha fallecido en Lerma, en el día de hoy, a los 80 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su afligido hijo, D. Jesús Asenjo González (del Comercio de esta villa); sus nietos, Víctor, Pilar, Carmen y Lorenzo Asenjo Pablos; nietos políticos, D. Valentín Martínez Lazcano y D.ª Felisa Molinero Nebreda; bisnietos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al entierro que tendrá lugar mañana domingo, a las CINCO de la tarde y a los funerales el lunes, 23, a las DIEZ de la mañana, en la excolegiata de San Pedro, de esta villa, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Lerma 21 de Septiembre de 1935

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

URGE almoneda de varios muebles en San Pablo, 38, segundo izquierda. De nueva a una y de tres a siete.

AUTOMOVILES

VENDO o cambio por coche, camioneta «Ford», recién matriculada. Informes, «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

CITROEN cinco HP., en buen estado, véndese en el Garage Victoria.

SE compra camión usado cinco toneladas de carga, preferido chasis corto. San Pablo, 40.

COLOCACIONES

APRENDIZ de sastré se necesita en Villadiego. Sastrería de Urbano Corral.

SE NECESITAN aprendices en la tapicería de Angel Miguel. Calera, 31.

SE NECESITAN cocinera y doncella para Madrid, con informes. Prim, 24, segundo izquierda.

PARA señora de compañía o cuidar niños, se ofrece señora. San Juan, 72, primero derecha.

NECESITO chica para el servicio de casa. Razón, Pension Madrileña.

SE NECESITA en la Gran Academia de Corte de París, ayudantes de modista y recadista. Santander, 3, tercero, Burgos.

SE NECESITA oficial carretero. Razón, Bernardo Pascual, Sotopalacios.

PERDIDAS

PERDIDA de un rosario sencillo con dos cruces. Se gratificará bien, por ser recuerdo, Isla, 1, primero.

PERDIDA perra de caza blanca, con manchas café atiende por «Lá» Se gratificará a quien la entregue, en Isla, 17, primero.

PERDIDA de una pitillera de piel, con tres iniciales de oro. Informes, en esta Administración.

EXTRAVIO de un carnero ayer viernes en el ferrial. Gratificará, Francisco Manero, en Urrez.

PERDIDA perro setter, color canela, atiende por «Sols», en inmediaciones Prisión Central. Gratificará Ramón Merino, en dicho penal.

EXTRAVIO alforjas con varios utensilios de fiestas, entre Vivar del Cid y Sotopalacios Gratificarán en taberna de Sotopalacios o en Tobes, taberna.

VENTAS

VENDO barates dos camitas con somier, seminuevas. Razón, Vega, 7, 2.º

VENDO partida 100 palos ebreo, 2,50 por 0,25, forma cilíndrica. Razón, Luis Orcajo, Fontioso.

DORMITORIO soberbio, de caoba, para matrimonio, véndese, nuevo, por precio económico. Puede verse, Pisones, 59.

PERRO perdiguero, tres años, cazado, vendi baratasísimo. Santander, 3, tercero izquierda.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDO cabos choppo, de cuatro metros en adelante, para ponerles obra carretera. Cardeñadizo. Granja «El Píson».

VENDO casa de reciente construcción con pequeño terreno para jardín. Informes, Gran Buñolería «El Pilar».

SE VENDE caja registradora «Nacional», moderna, de ocasión, poco uso registro 900 pesetas. Dirigirse a esta Administración.

A LOS cosecheros de vinos: Cubas de roble y castaño de todas cabidas. Ignacio Palacios, almacén de vinos, colmatares y conacs. Burgos.

VENDESE carro seminuevo, para uno o dos caballerías. Razón, Angel Sáiz panadero, en Cardeñadizo.

COMPRAMOS bidones hierro y madera, hayan contenido aceite mineral. Teléfono 1269.

DOS machos inmejorables condiciones, tres y cinco años, a toda prueba, se venden. Julián Andrés, en Iglesiasarriba.

CASA se vende en calle comercial de la población, produciendo un nuevo por ciento. Informará, Zacarías Burgos.

TERNERA y ternero, vendo, de pura raza holandesa. Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco de Salinas, 42.

VENDESE pajar en término de Arcos, con facilidades para el pago. Informes, Saturnino Sanmartín, Arcos.

POR no poderlo atender, se vende taller de carretería con maquinaria, fragua y abundantes maderas, en conjunto o suelto. Los Barrios de Burba, Eugenio Rodríguez.

VARIOS

ENFERMOS: Crónicos y desahuciados radicalmente y pronto podréis curaros sin medicamentos ni operaciones. En Lerma todos los miércoles. Capitán Hernández, número 8. Madrid, Padilla, 59.

BLENORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Seltos Foredal. Pesetas 6,50. Farmacias principales.

R. C. A.

S. I. C. E.

LA MEJOR RADIO DEL MUNDO

La que recomiendan los amigos

La que otras marcas copiarán pero nunca igualarán

Exclusiva: **CASA EVENCIO LOPEZ** ~ Espolón ~ Almacén de Música

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

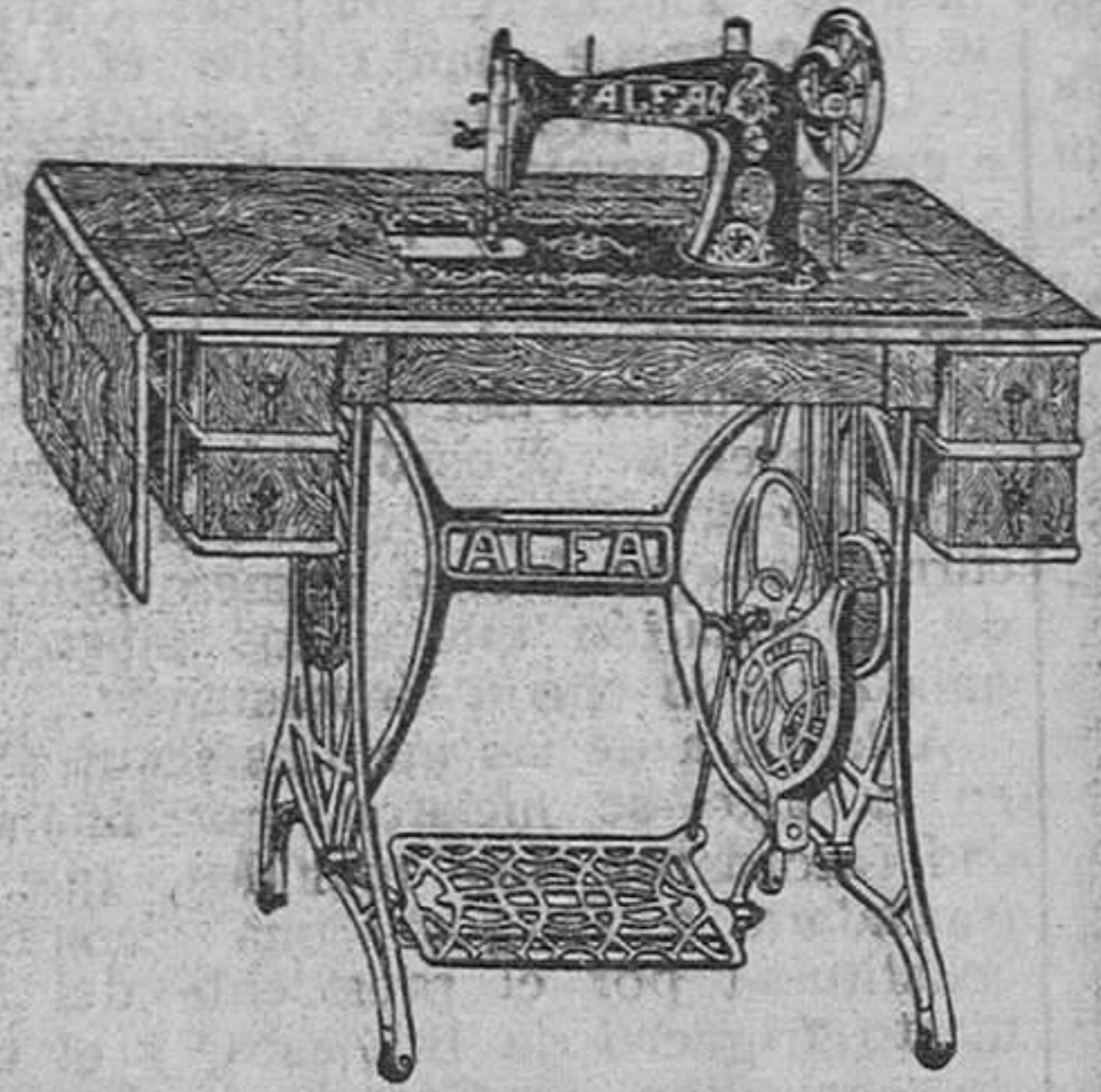


TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas.
TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.
La Casa más surtida — La que más barato vende

En esta Administración se vende papel para envolver, blancos e impresos

ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION Y VENTA **EL CAÑO GORDO**
CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMICILIO
BERNARDO VALLADOLID
Hospital del Rey - Burgos

Prueba V. el coñac Argudo

AVENIDA

Mañana, domingo
A las 4:30, 7:30 y 10:31

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Gerantizado ESTRENO en ESPAÑOL

Doce hombres y una mujer

Triunfo definitivo de Irene López Heredia

Doce hombres y una mujer

Revelación triunfal de Rafael Medina

Doce hombres y una mujer

Belleza - Sentimiento - Desengaño

Voluntad - Justicia

Fastuosas presentaciones. Preciosas toilettes. Música melodiosa

El lunes

La gran producción de misterio

El club de media noche

GEORGE RAFT, principal intérprete de «Bolero» y CLIVE BROOK son los protagonistas de

El club de media noche

Renovación continua de aire

Temperatura agradable

La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente», Plaza Mayor, 67.

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

¡Vente a Gran Bretaña en Burgo!



Salvo de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

ALMACENES DE FERRETERIA

de

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

COMPLETO STOCK
PIDAN TARIFAS

Sucursal:
Calle de Santander 2
Teléfono 1843

La Mujer que Me Atrae



por **FERNANDO DOMÍNGUEZ**
"El fino torero Vallisoletano"

"La mujer que me fascina"—escribe este valiente matador—"es la que tiene el cutis claro, fresco y juvenil. Ninguna mujer que tenga la cara manchada, terrosa y obscura, podrá esperar jamás atraer a ningún hombre. Las mujeres más hermosas del mundo me han hablado de un secreto de belleza que hace irresistible enseguida cualquiera piel. Este secreto se llama Crema Tokalon. Alimento de la Piel, Color Blanco. Suprime las imperfecciones de la piel, blanqueándola, aclarándola, y proporcionándola un frescor que ninguna otra cosa podría darle". La Crema Tokalon, Color Blanco, la famosa crema parisiense, contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, mezclados con ingredientes que tonifican, blanquean y aprietan la piel. Penetra hasta lo más profundo de los poros, y suprime las imperfecciones de la piel en donde éstas se forman. Las espinillas se disuelven y desaparecen por completo. Los poros dilatados se estrechan. En tres días, la Crema Tokalon, Color Blanco, le proporciona a usted una hermosa piel, nueva, blanca y fascinadora, que no se puede obtener por ningún otro medio.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.---BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones
Precios económicos

el purgante de su niño...

PALMIL JIMÉNEZ

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta
MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO



HAMBURG AMERIKA LINIE

PASAJES

de primera clase, segunda y intermedia (turista) en trasatlánticos ultramodernos y ADMISION de CARGA para los principales puertos del mundo

Proximas Salidas para
NUEVA YORK: 25, 27 y 28 Septiembre
MANILA, CHINA y JAPON:
3, 13 y 26 Octubre.
AMERICA CENTRAL (Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón, Puerto Barrios):
18 Octubre y 15 de Noviembre
CUBA, MEXICO: 1 Oct. y 1 Nobre,
INGLATERRA y ALEMANIA:
2 y 19 Octubre.

VIAJES COLECTIVOS DE TURISMO

SERVICIO AEREO regular en el Zeppelin y aviones de la Lufthansa

AGENTES OFICIALES EN BILBAO
E. ERHARDT & CIA., LTDA.
Mercado del Ensanche, 9
Teléfono: 11.220

PROSPECTOS DESCRIPTIVOS
OPTICA INTERNACIONAL
BURGOS
Vitoria, 15 - Teléfono 1740

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.



SECRETO de BELLEZA

POR MAX FACTOR
GENIO DEL MAQUILLAJE

Siete días a la semana

LA MUJER verdaderamente chic sabe que la belleza no se adquiere simplemente con una visita semanal al salón de belleza...

La belleza, en los tiempos de antaño, era como la de las famosas Venus de Botticelli, natural, delicada, exquisita... pero la belleza hoy en día está basada, como quien dice, en más firmes y científicos cimientos... ya no depende del destino y está al alcance de toda mujer que se proponga seguir un programa diario de belleza...

De domingo a domingo... durante los siete días de la semana debe durar esta rutina. Y cuando la lucha le parezca demasiado extrema, recuerde que vivimos en una era en la que ni siquiera nuestras abuelitas tienen tiempo para estas ociosas...

Lunes.—Es este el día perfecto para dar a la piel un tratamiento de limpieza y de blanqueamiento, imprescindibles para el cutis de la mujer moderna, que generalmente pasa los fines de semana fuera de su casa, en las montañas o en la playa.

Casi todas las mujeres, ya sean jóvenes o viejas, gruesas o delgadas, necesitan un tratamiento facial para blanquear la piel una vez por semana. Y el lunes, día de languidez por naturaleza, es el mejor para hacerlo.

Acuda, pues, a la crema para blanquear y aplíquela en el cuello y en la cara quemada del sol... o úsela para hacer desaparecer estas pequeñas taras visibles alrededor de la nariz... Aplíquese en la misma forma que las otras cremas, y déjela estar durante cuarenta minutos.

De esta manera, los lunes no recularán tan lánguidos en lo sucesivo.

MARTES.—En la actualidad, donde quiera que vayamos, vemos piecitos femeninos calzados en elegantes (aunque revelados) sandalias... de más está decir, pues, que hoy en día las mujeres necesitan su «maquillaje»... ¿no es así?...

¿Por qué no dedica les el martes?... Dé comienzo a su «pedicura» empleando un buen cepillo para frotar los dedos y las uñas de los pies vigorosamente con agua jabonada; después de secarlos, déles una aplicación de crema para la piel y tejidos... para embellecer y suavizar su piel.

El próximo paso de la rutina ha de ser un masaje con «Eau de Cologne». Impregne sus piecitos en esta esencia deliciosa para que queden tan perfumados como los pétalos de una rosa... Entonces procúrgala con el esmalte. Permítame sugerirle que al dar color a las uñas del pie, deje la punta «natural»... Y en cuanto al matiz... use el mismo que en las de las manecitas.

MIERCOLES.—Usted debe darse un tratamiento facial «completo» una vez a la semana... dedúzcamos, pues que lo haga el miércoles.

Primero que nada—la limpieza del cutis, por supuesto. Use crema desvanecedora, única que se derrite al momento y penetra profundamente dentro de cada poro de la epidermis. Aplíquese la por toda la superficie de la cara y por todo el cuello, y remuévala con hojas de papel húmedo con una toallita suave.

Segundo paso... la nutrición del cutis. Use para esto la crema para la piel y tejidos, y empiece a aplicarla en la base del cuello, continuando con un movimiento hacia arriba. Hasta los cutis más grasientos necesitan esta clase de crema ocasionalmente, para lubricarlos. Debe aplicarse por medio de golpecitos suaves durante diez o quince minutos, para estimular la circulación.

El último paso, aunque no por eso menos importante es la tonificación del cutis. El producto que llena esta misión debe ser escogido de acuerdo con la condición individual del cutis de cada persona: Loción refrescante para la mujer con cutis seco o normal, y astringente para la de cutis grasiento.

JUEVES.—Otro esencial para la belleza femenina son unas manos hermosas y bien cuidadas.

Esto no significa que tenga que acudir a la manicurista todas las semanas... sino simplemente que mantenga usted misma su buena obra...

Aunque no sea usted experta en el arte de pintar las uñas, seguramente sabrá cómo quitarles el esmalte, y unas uñas sin pintar son mucho más atractivas que con el esmalte agrietado... De todos modos, hágase de los utensilios y experimente... y no se olvide de aplicar algún ungüento propio para el caso antes de tratar la cutícula. Una lima flexible y varios paños de naranjo son artículos que no deben faltar en el tocador de «madame».

VIERNES.—Si hay algo en el programa de belleza que la mujer no ha de olvidar, es el cuidado del pelo.

El mejor método, y también el más práctico de proporcionar lustre al cabello, es con un «champoo» semanal.

Encontrará, sin duda, un sinnúmero de opiniones sobre cuál es la mejor manera de hacerlo... también encontrará en el mercado un sinnúmero de productos para el caso... Shampoos líquidos que lo único que requieren es ser aplicados y... ¡presto! se disuelven al instante y dejan el cabello libre de toda partícula de polvo y suciedad; otros compuestos de distintos aceites o hierbas en lugar de jabón, muy populares hoy en día.

De todos modos, lo importante no es el producto, sino que el cráneo quede limpio... aunque mi opinión personal es que no hay nada tan eficiente como el consabido jabón de Castilla!

Después del «shampoo», dése un masaje en el cráneo para devolverle su brillo natural y suavidad acostumbrada, que nunca vuelve a aparecer hasta unas 24 horas después de lavarse.

SABADO.—En los países sajones, antiguamente, era costumbre bañarse solamente los sábados, pero en la actualidad se hace más popular cada día el baño diario.

Sin embargo, no deja de ser una gran costumbre dedicar un día a la semana en especial para tomar un baño de descanso con calma, y permanecer en él indefinidamente... ¿Por qué no escoger el sábado?...

Antes de entrar en el agua, dése una ligera aplicación en la cara y en el cuello de crema para la piel y tejidos... déjela estar cuantas permanezca en el agua tibia descansando...

Mientras tanto, frótese gentilmente la cara y el cuello con la punta de los dedos para ayudar la acción de la crema.

Después del baño, séquese el cuerpo vigorosamente con una toalla felpuda y remueva la crema del rostro con un paño suave. Termine con una fricción de «Eau de Cologne» por todo el cuerpo.

DOMINGO.—Es un hecho que no hay nada más beneficioso para la belleza que el descanso, requisito imprescindible también para conservarla... ¿Qué día mejor que el domingo para descansar?... y cuando ayude a la iglesia vaya con la conciencia tranquila y la satisfacción de haber hecho por su persona todo lo que esta se merece...

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Vicente P. Canales
a Bonifaz, 4, BURGOS

CALZADOS "PEREZ"

Invita a usted a que sin compromiso y antes de hacer sus compras de calzado para la próxima temporada, visite su nuevo comercio. Tal vez encuentre algo que pueda interesarle.

No lo olvide

CALZADOS "PEREZ"

Es la Casa que más barato vende
SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--Burgos

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

Muebles Angulo

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA que convienen a todos

Vea su exposición
Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5
Sucursal en Lerma

El problema triguero en la provincia

La entrega del importe de los trigos pignorados

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción, al culto labrador, vecino de Cascajares de Bureba, José Gómez Gómez, ya conocido de nuestros lectores, por haberse dividido desde estas columnas a sus compañeros de la provincia, refiriéndose a la situación del problema triguero y a los medios para impedir que la clase labrador, prosiga en el lamentable estado en que se encuentra.

Nos ha hablado nuevamente de esta cuestión diciéndonos, que hace días, percatado de la importancia que tiene para los labradores burgaleses el que se les entregue cuanto antes el importe del trigo pignorado y atendiendo a numerosas quejas recibidas, pidió al Sindicato Triguero de Briviesca que convocase una reunión para tratar de ese problema, a la que asistieran todos los pueblos del partido.

Anteayer se celebró dicha Asamblea cuyo objeto era dar cuenta a los concurrentes—que fueron numerosos—de la situación que a los labradores ha creado la citada circunstancia.

A la vista de las manifestaciones que en el acto se hicieron, por unanimidad acordaron los reunidos, que se trasladara a Burgos una comisión constituida por el presidente del Sindicato triguero de Briviesca, y el citado agricultor de Cascajares, los cuales se entrevistaron ayer con el señor Estévez, encargado de la retirada de trigos, quien, con estando a preguntas de los comisionados, explicó que, como concesionario de la retirada de trigo de la provincia, nada podía decir en concreto con respecto al pago de las cantidades correspondientes.

También estuvieron los comisionados en la Jefatura de la Sección Agronómica, con el ingeniero señor Sicilia, con toda amabilidad, les puso en antecedentes de la cuestión, diciendo que ya tenía recibidos cuatro millones y medio en el Banco de España de esta ciudad y que rogaba al señor ministro de Agricultura que diera orden para el pago, siempre, claro es, atendiendo al orden de entrega de los trigos y previa llegada de las liquidaciones correspondientes.

La impresión que sacaron es la de que en la próxima semana se empezará el pago de las cantidades aludidas.

Extendiéndose el aludido agricultor en consideraciones sobre el problema, interés que nos hicimos eco de un ruego que dirige a sus compañeros los labradores de la provincia y es el de que no vendan sus trigos por ahora a bajo precio, por satisfacer, a ciencia cierta, que todo el cereal ha de pagarse a precio de tasa, según reciente acuerdo adoptado en Madrid.

Para final se refirió a la necesidad de formar Sindicatos trigueros para la obtención de préstamos.

Es esto—nos dijo—una cuestión interesantísima que afecta a todos por igual, aunque, como es natural, más a los modestos trabajadores de la tierra. Claro es que no se me ocultan las dificultades y los disgustos, que ello proporciona (y ya tengo ejemplos, como el caso de mi pueblo, en que una autoridad judicial y municipal, claro es, tras haber un recibo por medio, se ha negado a determinar requerimiento). Pero hay que atender al bien general, y aunque se den algunos casos de esta clase, tenemos que atender principalmente a esta cuestión, teniendo en cuenta la difícil situación en que los labradores nos encontramos. Los préstamos son una solución y la formación de Sindicatos trigueros es la base de aquélla—concluyó diciéndonos.

Nosotros deseamos a los labradores burgaleses que se inicie un rápido mejoramiento en el desenvolvimiento de su vida y a la par que cese la difícil situación en que se encuentran.

CUBAS

de todos los tamaños, de roble y castaño, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10, Almacén de vinos.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337
Valladolid

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Cómo se pretende matar el transporte por carretera

Nuevos gravámenes fiscales a los autobuses

En la «Gaceta» del 29 de Agosto último, se publicó una disposición ministerial, que constituye una verdadera y desatada ofensiva contra los transportistas libres de viajeros. Se suprimen los servicios titulados de «alquiler», y se admiten los de «coche completo», pero sometidos a un régimen fiscal tan oneroso, que prácticamente se invalida su desarrollo, pues se determina que los vehículos de 20 plazas paguen de tributo 60 céntimos por kilómetro de recorrido; los de 30 plazas, 90 céntimos, y los que excedan de 30, 1,20 pesetas. ¡Casi tanto como lo que ahora cobran los dueños de los autobuses por todo el servicio!...

Se pretende hacer imposible el transporte de mercancías por carretera

En la «Gaceta» del 31 de Agosto próximo pasado, se inserta otro decreto de la Presidencia del Consejo, estableciendo otro nuevo régimen fiscal, francamente inadmisible para los transportistas de mercancías de toda España, y el cual, de aplicarse a rajatabla, asfixiaría esta industria.

Para un autocamión de cinco toneladas de carga y cuatro de tara—ponemos un ejemplo—, con un recorrido diario de 40 kilómetros, que es el mínimo que se establece en dicho decreto, como la base impositiva del tributo para su exacción, se determina en dos tercios de la suma de tara del vehículo y de la carga registrada (en este caso, seis toneladas), tendría que pagarse anualmente:

	Pesetas
Por canon de inspección y conservación de carreteras a razón de 2 céntimos tonelada y kilómetro	1.752,00.
Por impuesto de transportes de mercancías, cifrado en 2,50 céntimos tonelada y kilómetro	1.825,00.
Que hacen un total de	3.577,00.

Y además, habría que agregar a la anterior suma, lo que se satisface ahora por patente de circulación.

Salta a la vista que los transportes en autocamión, de ninguna manera pueden resistir tan tremolos gravámenes.

Calcúlese después lo que les respondería pagar a los vehículos que sobrepasen del expresado tonelaje y que también realicen un mayor radio de recorrido.

Si se trata de un autocamión de 10 toneladas de carga y de ocho de tara, que pretenda abarcar un radio de recorrido de 150 kilómetros, tendría que pagar al año:

	Pesetas
Por canon de carretera	12.045,00.
Por impuesto de transportes	15.038,00.
Que sumadas se elevan a	27.083,00.

También hay que añadir a esta cifra el coste de la patente, como es natural, excediendo la tributación total anual, de ¡30.000 pesetas!...

Y todo ello bajo el ínfimo procedimiento de pago anticipado y en plazos trimestrales. Una verdadera atrocidad.

La ofensiva contra los transportistas libres

Bien claro está que se ha organizado una verdadera ofensiva en contra del transporte libre por carretera.

Hace cuatro días, se ha elevado en ocho céntimos por litro el precio del gasoil; mañana se aumentará el de la gasolina, y pasado, el de cualquier otro de los elementos que nos son indispensables. Parece que se ha parado, poco a poco, el aniquilamiento de la industria transportista en beneficio de las Compañías de ferrocarriles que cada vez dan peor servicio y más caro, pero que quieren gozar del monopolio de los transportes.

Notas financieras

Las Bolsas están bien orientadas

Tal vez los rumores de guerra y la agitación que han producido las recientes reuniones de la Sociedad de las Naciones en Ginebra hayan venido a crear un ambiente de recelo, pero los reflejos de la situación lamentable de algunas Bolsas extranjeras han quedado bastante limitados. Pese a todo, no ha podido evitarse que los coros de especulación en estos días últimos se hayan perdido toda la pteancia que tenían al correr de esta temporada última, porque Barcelona, muy afectada por esta mala tendencia del momento de las Bolsas extranjeras, ha creído conveniente seguir la misma línea, como si a España le importara mucho lo que pudiera suceder en este terreno de las sanciones económicas a Italia o en el de la guerra con Etiopía. Afortunadamente ese movimiento de recelo, como decimos, se encuentra a muy limitado y no tiene profundidades, en cuanto a las consecuencias que pudiera producir sobre los cambios. Los valores de dividendos, que ya llevan una temporada un poco endeble, tampoco han conseguido dominar este complejo de preocupaciones. Pero, en cambio, los valores de renta fija y los fondos públicos siguen su excelente tendencia.

Precisamente en estos días pasados se ha precipitado en algunos momentos sobre el mercado, especialmente sobre el madrileño, una masa considerable de dinero fresco, en proporciones insuspechadas, que se cree proceda de la recogida de los bonos o. Bajo esta presión el mercado sigue cotizando admirablemente los valores del Estado, que mantienen gallardamente su tendencia al alza, lo que hace sospechar que se seguirá cotizando con puntas que quedan siempre por bajo del 4 por 100, tipo que se establece como regulador para los fondos de Estado, alineados forzosamente de esta forma en cuanto a la capitalización por la proximidad de la nueva conversión de deuda. La nota más interesante de las Bolsas se encuentra aquí. Mucho negocio, buena tendencia y la seguridad de que los valores irán para arriba todavía, aunque hay que considerar que ya han subido bastante y con muy pocos los que tienen margen de alza, una vez que han desbordado la capitalización del 4 por 100 l.b. quedando por bajo de la misma.

A. I. ARCO

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM" Depósito: Confitería LASTRA

¿Vencida?

No, aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y/o bilis. Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

AVENTADORAS MODERNAS
con pies de hierro y montadas en cojinetes de bolas
Con o sin motor
Las más ligeras y económicas

Motores para aventadoras
con garantía de buen funcionamiento

Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE